Outlook

RE: Ajuste de Flujos proceso CMA-DTE-SGR-005-2026

Desde Diego Alejandro Parra Delgado <dparra@invias.gov.co>
Fecha Vie 10/07/2026 10:31
Para Maria Eugenia Rincon Sanchez <merincon@invias.gov.co>

Hola Maria E, flujos de aprobación ajustados

Enviar el contrato de la consulta
Paso 1 - Con orden
Tarea Tarea:PROFESIONALES MINUTAS SPSC Cambiar
Tarea Tarea:COORDINADORES SPSC Cambiar
Tarea Tarea:Subdirector (a) de Procesos de Selección Contractuales Cambiar
Tarea Tarea: ALEJANDRA Cambiar

Aprobar el contrato de la consulta
Paso 1 - Con orden
Tarea Tarea:Subdirector (a) de Procesos de Selección Contractuales Cambiar
Tarea Tarea:Subdirector (a) de Gestión del Riesgo Cambiar

Aprobar garantía
Paso 1 - Con orden
Tarea Tarea:Revisión Garantías SPSC :: Revisión Garantías SPSC Cambiar
Tarea Tarea:YAVIRA ESPERANZA FLORIAN CASTAÑEDA Cambiar
Tarea Tarea:Subdirector (a) de Procesos de Selección Contractuales :: Subdirector (a) de Procesos de Selección C Cambiar

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Contratista
Diego Alejandro Parra Delgado
Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
dparra@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Maria Eugenia Rincon Sanchez <merincon@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 10 de julio de 2026 7:30 a. m.
Para: Diego Alejandro Parra Delgado <dparra@invias.gov.co>
Asunto: Ajuste de Flujos proceso CMA-DTE-SGR-005-2026

Estimado Diego.

Solicito tu amable gestión para el ajuste de flujos del proceso CMA-DTE-SGR-005-2026 , cuyo objeto es : "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DE SITIO CRÍTICO **EN EL SECTOR ESTACIÓN URIBE - PUENTE LA LIBERTAD, RUTA 5005 TRANSVERSAL LAS ÁNIMAS - BOGOTÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS".**

Ordenador del gasto
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO
Revisó: Maria Nellys Fabregas - Wendy Alejandra Zuleta

Cordialmente,

MARIA EUGENIA RINCON SÁNCHEZ
Abogada- Contratista
merincon@invias.gov.co
Subdirección de Procesos de Selección Contractual
Instituto Nacional de Vías- INVIAS
Calle 25G # 73B- 90, Centro Empresarial Central Point
www.invias.gov.co





Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co